

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Quotanda — Plataforma de Financiación Educativa

Junio 2026

Este documento contiene las Condiciones Generales de uso de la plataforma Quotanda, aplicables a todas las regiones en las que opera Quotanda. Estas condiciones se complementan con los Apéndices Regionales específicos para cada zona:

Apéndice A — Zona 1: Unión Europea y Reino Unido | Apéndice B — Zona 2: Estados Unidos | Apéndice C — Zona 3: América Latina

En caso de conflicto entre las Condiciones Generales y un Apéndice Regional, prevalece el Apéndice Regional en lo que respecta a los usuarios de esa zona.

1. Bienvenida y misión de Quotanda

La misión de Quotanda es mejorar el acceso a las oportunidades. Trabajamos con instituciones educativas, gobiernos, instituciones financieras y fundaciones (las «Instituciones») para (i) ofrecer opciones educativas a los estudiantes, e (ii) impulsar los programas de ayuda financiera en todo el mundo.

Estos Términos y Condiciones (en adelante, los «Términos») regulan la operación y el uso de la plataforma Quotanda, incluyendo el sitio web, la aplicación, el portal del estudiante y cualquier otro servicio digital prestado por Quotanda (en adelante, la «Plataforma»). Los otros acuerdos, documentos y políticas que rigen el uso de la Plataforma incluyen nuestra Política de Privacidad, Política de Cookies y cualquier acuerdo al que el Estudiante acceda a través de la Plataforma.

Lea estos Términos detenidamente antes de acceder o utilizar la Plataforma. Al registrarse, acceder o utilizarla, usted acepta quedar vinculado por estos Términos. Si no está de acuerdo, debe abstenerse de utilizar este servicio.

2. Partes, roles y entidad contratante

En estos Términos, «Quotanda», «nosotros», «nos» o «nuestro» se refieren a la entidad legal de Quotanda que presta el servicio en su región. «Usted», «su» o el «Estudiante» se refieren a la persona física que accede a la Plataforma como solicitante o titular de un programa de ayuda financiera.

Zona	Entidad legal	Registro
Zona 1 — EU / UK	Quotanda Loans, S.L. (UE) · Quotanda (UK) Ltd (UK)	CIF: B-65979890 · Companies House: 14049752
Zona 2 — Estados Unidos	Quotanda LLC	Delaware · Contacto: support@quotanda.com
Zona 3 — América Latina	Quotanda México, S.A.P.I. de C.V.	RFC: QME150209M46

2.1 Rol de Quotanda como proveedor de servicios

Quotanda apoya a las Instituciones para que puedan ofrecer y, en su caso, proporcionar a sus estudiantes, una variedad de opciones de Ayuda Financiera. Nuestra función es operar la Plataforma y proporcionar servicios tanto a los Estudiantes como a las Instituciones. En este contexto:

- La Institución educativa es quien ofrece el programa de Ayuda Financiera al estudiante y es responsable del contrato de financiación suscrito con el estudiante.
- Quotanda gestiona la Plataforma, el proceso de solicitud, la verificación documental, la firma digital, la administración de pagos y la gestión del contrato en nombre de la Institución.
- Para los tratamientos de datos en los que la Institución actúa como responsable (Data Controller), Quotanda actúa como encargado del tratamiento (Data Processor) bajo sus instrucciones, conforme al acuerdo de tratamiento de datos (DPA) suscrito entre ambas entidades.
- Para determinados tratamientos propios —como la prevención del fraude o el cumplimiento AML— Quotanda actúa como responsable independiente del tratamiento. Véase la Política de Privacidad aplicable a su región para más detalle.

2.2 Contrato de ayuda financiera

La relación entre las Instituciones y los Estudiantes está regulada por diferentes contratos, convenios y/o acuerdos —como becas, préstamos, planes de pago diferido o acuerdos de participación en ingresos futuros (ISA)— que son independientes de estos Términos. En caso de conflicto entre estos Términos y el contrato de financiación, prevalece el contrato de financiación en lo relativo a las obligaciones económicas del Estudiante con la Institución.

3. Programas de Ayuda Financiera

Quotanda apoya a las Instituciones para que puedan ofrecer a sus estudiantes una variedad de opciones de apoyo que incluyen, entre otras:

Producto	Descripción
Becas	Financiación no reembolsable otorgada por la Institución al estudiante para cubrir total o parcialmente el coste de su formación.
Planes de pago diferido (Deferred Tuition)	El estudiante abona el coste del programa en cuotas periódicas, con inicio del pago diferido según las condiciones acordadas con la Institución.
Planes de pago (Payment Plan)	Fraccionamiento del coste de la matrícula en un número determinado de cuotas durante la vigencia del programa formativo.
Préstamos estudiantiles	Financiación reembolsable concedida por la Institución, fundación, entidad financiera u otros prestamistas con los que Quotanda colabora, sujeta a las condiciones del contrato de préstamo.
Income Share Agreement (ISA)	Acuerdo por el que el estudiante paga un porcentaje de sus ingresos futuros durante un período determinado, una vez empleado y superado un umbral mínimo de ingresos. La cantidad pagada se determina en función de los ingresos del estudiante, conforme a los términos establecidos en el contrato.

No todos los programas de Ayuda Financiera están disponibles para todos los usuarios ni en todas las regiones. La elegibilidad del Estudiante para un programa está sujeta a revisión y determinación final por parte de Quotanda y las Instituciones con las que trabajamos.

4. Elegibilidad y registro

4.1 Requisitos de elegibilidad

Para utilizar la Plataforma y solicitar un programa de Ayuda Financiera, el Estudiante debe:

- Tener 18 años de edad o más.
- Estar matriculado, admitido o en proceso de admisión en una Institución que mantenga una relación activa con Quotanda.

- Ser ciudadano, residente permanente o tener el derecho legal de vivir y —cuando sea relevante para el producto— trabajar en el país en el que se ofrece el programa formativo.
- Proporcionar información veraz, completa y actualizada durante el proceso de solicitud y durante la vigencia del contrato.
- No haber sido previamente excluido de la Plataforma por incumplimiento de estos Términos.

4.2 Creación y seguridad de cuenta

Para acceder a la Plataforma el Estudiante debe registrarse y crear una cuenta personal. Solo podrá crear una cuenta de Quotanda si está solicitando Ayuda Financiera con las Instituciones con las que trabajamos. No está permitido crear más de una cuenta ni registrarse en nombre de terceros sin su autorización expresa y por escrito.

Cuando el Estudiante acceda a su cuenta, Quotanda verificará su identidad solicitando, entre otros datos, su nombre de usuario y contraseña. Siempre que se ingresen las credenciales correctas, se asumirá que es el propio Estudiante quien da instrucciones y realiza transacciones. Por ello, el Estudiante debe:

- Mantener sus credenciales en secreto y no compartirlas con terceros.
- Asegurarse de que no estén almacenadas en su dispositivo de forma que terceros puedan acceder a ellas.
- Notificar a Quotanda de inmediato en support@quotanda.com si sospecha de acceso no autorizado o cualquier violación de seguridad.

Mientras no se reciba dicha notificación: (i) el Estudiante será responsable de cualquier instrucción que Quotanda reciba y ejecute a través de su cuenta; y (ii) Quotanda no será responsable de ningún acceso no autorizado a información confidencial del Estudiante en su cuenta.

5. Veracidad de la información

El Estudiante declara y garantiza que toda la información y documentación proporcionada a Quotanda y a la Institución durante el proceso de solicitud y durante la vigencia del contrato es verdadera, completa, exacta y actualizada. Esto incluye, de manera enunciativa pero no limitativa:

- Datos de identificación personal: nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y firma.
- Datos laborales: ocupación, puesto, área o departamento, domicilio y correo de trabajo, referencias laborales, personales y comerciales.
- Datos fiscales: razón social, RFC u otro número de identificación fiscal, domicilio fiscal.
- Situación económica y financiera: ingresos, movimientos bancarios, nóminas, extractos de cuenta.
- Situación académica: institución, programa, estado de la matrícula.
- Información de avalistas o garantes, cuando el programa lo requiera.

Proporcionar información falsa, incompleta o engañosa constituye un incumplimiento grave de estos Términos y puede dar lugar a: (i) la cancelación inmediata de la solicitud o del contrato, (ii) la reclamación de las cantidades pendientes, (iii) la notificación a las autoridades competentes, y (iv) el ejercicio de las acciones legales que correspondan.

El Estudiante se compromete a notificar a Quotanda cualquier cambio relevante en su situación —laboral, económica, de residencia o académica— que pueda afectar a las condiciones de su contrato de financiación, en el plazo máximo de 30 días desde que se produzca.

6. Proceso de solicitud y evaluación

6.1 Solicitud de Ayuda Financiera

El proceso de solicitud se realiza íntegramente a través de la Plataforma. El Estudiante debe completar todos los pasos requeridos, incluyendo la aportación de la documentación solicitada. La presentación de una solicitud no supone en ningún caso la aprobación automática del programa.

6.2 Evaluación y verificación

Quotanda y/o la Institución evaluarán la solicitud en función de los criterios establecidos para cada programa. La evaluación puede incluir:

- Revisión de la documentación económica y financiera aportada por el propio Estudiante.
- Verificación de identidad mediante documentación oficial y, en determinados programas, mediante proveedores especializados de verificación de identidad.
- Consulta a sociedades de información crediticia o burós de crédito, con el consentimiento previo del Estudiante cuando la normativa aplicable así lo exija, para evaluar la viabilidad de la financiación solicitada. Esta consulta quedará registrada en el historial crediticio del Estudiante conforme a la regulación de cada país.
- Comprobación contra listas de sanciones internacionales (AML/KYC) conforme a la normativa aplicable.
- Análisis del perfil de riesgo crediticio, incluyendo el uso de datos alternativos cuando proceda.

6.3 Avalistas y garantes

En función del programa de Ayuda Financiera y de la política de riesgo de la Institución, puede requerirse la participación de un avalista o garante. En tal caso:

- En caso de incumplimiento de pago por parte del Estudiante, el avalista podrá ser requerido para hacer frente a las obligaciones pendientes frente a la Institución. Las condiciones específicas de activación del aval, incluyendo plazos y procedimiento de reclamación, se establecen en el contrato de financiación correspondiente.
- El avalista deberá proporcionar la información y documentación que se le requiera, la cual será tratada conforme a la Política de Privacidad aplicable.
- La participación del avalista no exime al Estudiante de sus obligaciones contractuales.

6.4 Decisión y comunicación

Una vez evaluada la solicitud, el Estudiante recibirá la resolución a través de la Plataforma y/o por correo electrónico. Quotanda no adopta decisiones de aprobación o denegación de forma exclusivamente automatizada; todas las decisiones relevantes son revisadas por personas cualificadas. Véase la sección 10.

7. Uso de la Plataforma

7.1 Contenido del Estudiante y uso general

El Estudiante declara, garantiza y se compromete a que la información proporcionada no viola ni infringe los derechos de terceros, incluidos los derechos de propiedad intelectual, ni contiene material difamatorio o ilegal.

El Estudiante es el único responsable de la información publicada en su cuenta («Contenido del Estudiante»). No puede publicar, transmitir ni compartir contenido que no haya creado o para el que no tenga permiso. Quotanda podrá eliminar, sin previo aviso, cualquier contenido que a su exclusivo criterio viole estos Términos.

Al proporcionar Contenido del Estudiante en la Plataforma, el Estudiante otorga a Quotanda una licencia no exclusiva, limitada al tiempo necesario, para usar, almacenar, procesar y mostrar dicho contenido exclusivamente para la prestación del servicio. Esta licencia caduca con la eliminación del contenido o el cierre de la cuenta, salvo que exista obligación legal de conservación.

7.2 Usos prohibidos

El Estudiante se compromete expresamente a no utilizar la Plataforma para:

- Recolectar o recopilar información financiera, personal o de contacto de otros usuarios con el propósito de enviar comunicaciones no solicitadas o invitar a cualquier persona a solicitar financiación fuera de la Plataforma.
- Usar la Plataforma de manera ilegal o de cualquier forma que pueda dañar, deshabilitar, sobrecargar o perjudicar la Plataforma o los servidores en los que está alojada.
- Utilizar scripts automatizados para recopilar información o interactuar con la Plataforma.
- Cargar, publicar o transmitir contenido engañoso, dañino, amenazante, ilegal, difamatorio, infractor de derechos de propiedad intelectual, obsceno, fraudulento o que promueva el odio o discriminación.
- Cargar virus, malware u otro código dañino.
- Enviar publicidad no solicitada, spam, cadenas o esquemas piramidales.
- Compartir información privada de terceros, incluyendo números de tarjetas de crédito o débito.
- Registrarse más de una vez o en nombre de otra persona sin autorización expresa y por escrito.
- Hacerse pasar por otra persona o entidad, o tergiversar edad, empleo o circunstancias personales.
- Intentar acceder sin autorización a la cuenta o sistema de otro usuario.
- Solicitar información personal de menores de 18 años o contraseñas para fines comerciales o ilegales.
- Utilizar la Plataforma para promover o comercializar bienes o servicios para beneficio financiero propio.

7.3 Indemnización

El Estudiante acuerda indemnizar y mantener indemnes a Quotanda, la Institución, así como a sus subsidiarias y afiliadas, y a cada uno de los directores, funcionarios, agentes, contratistas, socios y empleados de Quotanda, frente a cualquier pérdida, responsabilidad, reclamación, demanda, daños, costos y gastos, incluidos los honorarios razonables de abogados, que surjan de o en relación con: (i) el Contenido del Estudiante, (ii) el uso de la Plataforma, (iii) la conducta del Estudiante en relación con la Plataforma o con otros usuarios, o (iv) cualquier violación de estos Términos o de cualquier ley o derecho de un tercero.

8. Información en la Plataforma

La información de Quotanda en la Plataforma puede incluir puntajes de crédito, resultados de herramientas educativas (incluidas calculadoras de costos diseñadas para considerar escenarios usando precios y otra información). Ninguno de estos u otros aspectos proporcionará resultados más que indicativos, dependiendo de la información que haya proporcionado el Estudiante, por lo que no se podrá confiar en ellos como garantía de ningún resultado en particular.

Quotanda tendrá el cuidado razonable para proporcionar al Estudiante información precisa. No obstante, Quotanda no garantiza que: (i) la información de la Plataforma sea completa, precisa o esté actualizada; ni (ii) la Plataforma esté libre de virus o que su funcionamiento sea continuo, ininterrumpido o sin errores.

La Plataforma puede contener enlaces a otros sitios de Internet o números de teléfono de servicios prestados por terceros. Su disponibilidad no constituye ninguna forma de recomendación o respaldo por parte de Quotanda.

Quotanda y toda la información proporcionada o publicada por Quotanda son de su propiedad o ha recibido las licencias correspondientes. El Estudiante podrá mostrar la Información de Quotanda en pantalla o tomar copias razonables para sus registros personales, pero se abstendrá de reproducir, modificar o explotar comercialmente dicha información sin consentimiento previo y por escrito de Quotanda.

9. Gestión de pagos e impagos

9.1 Gestión de pagos

Quotanda gestiona los pagos de los estudiantes en nombre de las Instituciones hasta que el saldo de la cuenta de un estudiante esté completamente pagado. Los pagos se procesan a través de los métodos habilitados en

la Plataforma, que pueden incluir, entre otros: débito directo SEPA, domiciliación ACH, transferencia bancaria, tarjeta de crédito o débito, y otros medios de pago electrónicos disponibles en cada región.

El Estudiante es responsable de mantener su información bancaria y de pago actualizada en la Plataforma para garantizar el correcto procesamiento. En caso de devolución de un cobro por causa imputable al Estudiante, podrán aplicarse los cargos adicionales establecidos en el contrato de financiación.

9.2 Impagos y gestión de cobranza

En caso de incumplimiento de pago por parte del Estudiante, Quotanda, en nombre de la Institución, podrá requerir al Estudiante el pago de cualquier saldo pendiente de Ayuda Financiera, así como cualesquier tarifas, intereses y/o cargos vencidos en virtud del contrato, sin necesidad de que la Institución haya resuelto formalmente el contrato con carácter previo.

En caso de que un impago no pueda resolverse mediante un acuerdo amistoso, Quotanda, en nombre de la Institución, podrá derivar la gestión a agencias de cobranza. Quotanda tiene acuerdos con agencias de cobranza en más de 100 países. Tanto Quotanda como la agencia de cobranza respectiva continuarán manteniendo los registros necesarios en la medida en que la ley así lo exija.

10. Cierre y cancelación de cuenta

10.1 Cierre por iniciativa del Estudiante

El Estudiante solamente podrá cerrar su cuenta de Quotanda una vez que el saldo de la Ayuda Financiera esté totalmente pagado de acuerdo con su contrato correspondiente. Una vez pagada en su totalidad, el Estudiante podrá finalizar su registro enviando un correo electrónico a support@quotanda.com, y en cuyo caso ya no podrá acceder a la Plataforma.

10.2 Cancelación por parte de Quotanda

Será facultad de Quotanda cancelar la cuenta de un Estudiante, sin responsabilidad alguna de su parte, en caso de actualizarse cualquiera de los siguientes supuestos: (i) haber recibido información falsa de parte del Estudiante; (ii) fallecimiento del Estudiante; (iii) incapacidad del Estudiante de continuar con el cumplimiento de sus obligaciones de pago; (iv) indicios de actividades fraudulentas por parte del Estudiante; (v) requerimiento de autoridad competente.

10.3 Efectos de la cancelación

Si Quotanda cancela el registro del Estudiante, esto no afectará la obligación de este último de reembolsar el monto concedido en virtud del contrato con la Institución. Tras la notificación de la rescisión, Quotanda proporcionará acceso limitado a la Plataforma por un período de 7 días para que el Estudiante descargue el contenido o información relacionada con su contrato. Al vencimiento de dicho período, el acceso quedará cancelado y Quotanda no tendrá la obligación de proporcionar información adicional.

11. Inteligencia artificial y decisiones automatizadas

Quotanda utiliza herramientas de inteligencia artificial (IA) como apoyo en determinados procesos operativos internos, incluyendo el análisis de solicitudes, la detección de fraude y la mejora del servicio.

Ninguna decisión que afecte al Estudiante —incluyendo la aprobación o denegación de su solicitud de financiación— es adoptada de forma exclusivamente automatizada. Todas las decisiones relevantes son revisadas por personas cualificadas del equipo de Quotanda. El Estudiante tiene derecho a solicitar la revisión humana de cualquier decisión que le afecte.

Las valoraciones emitidas por herramientas de IA se tratan como apoyo consultivo y nunca determinan por sí solas la resolución de una solicitud. La decisión final siempre corresponde a personas que pueden cuestionar, modificar o rechazar cualquier valoración automatizada. Para más información sobre el uso de IA y los derechos del Estudiante, consulte la Política de Privacidad aplicable a su región.

12. Privacidad y protección de datos

El tratamiento de los datos personales del Estudiante se rige por la Política de Privacidad de Quotanda aplicable a su región, que forma parte integrante de estos Términos y queda incorporada por referencia:

Región	Política aplicable	Normativa principal
Zona 1 — EU / UK	Política de Privacidad EU/UK (v2.3)	RGPD · UK GDPR · AI Act
Zona 2 — EE.UU.	Política de Privacidad USA (v5.0)	GLBA · CCPA/CPRA · TILA (ISAs)
Zona 3 — LATAM	Aviso de Privacidad LATAM (v2.4)	LFPDPPP 2025 · Ley 1581 · Ley 19.628

Las políticas de privacidad están disponibles en www.quotanda.com. La aceptación de estos Términos y la confirmación de haber leído la Política de Privacidad son dos actos independientes que se realizan mediante checks separados en el formulario de registro.

12.1 Rol de la Institución como Data Controller

Para los datos personales que la Institución educativa comparte con Quotanda en el marco del programa de financiación, la Institución actúa como responsable del tratamiento (Data Controller) y Quotanda como encargado del tratamiento (Data Processor). Si el Estudiante desea ejercer derechos sobre datos que su Institución haya compartido con Quotanda, puede dirigirse tanto a la Institución como a Quotanda en support@quotanda.com.

13. Propiedad intelectual

Quotanda y toda la información proporcionada o publicada por Quotanda es de su propiedad o ha recibido las licencias o autorizaciones correspondientes para hacer uso de la misma. Cualquier uso de la Información de Quotanda que no sea de acuerdo con estos Términos otorga a Quotanda el derecho a cancelar la cuenta del Estudiante.

El Estudiante podrá mostrar la Información de Quotanda en la pantalla de su dispositivo o tomar copias razonables para sus registros personales, siempre que dichas copias se usen exclusivamente para uso personal y no comercial. El Estudiante se abstendrá de redistribuir, reproducir, modificar o explotar comercialmente la información de Quotanda, incluyendo la creación de bases de datos mediante descarga sistemática de contenidos de la Plataforma, sin el consentimiento previo y por escrito de Quotanda.

«Quotanda» y los diseños relacionados son marcas comerciales de Quotanda. Ningún elemento de estos Términos otorga al Estudiante derecho alguno de uso sobre dichas marcas.

14. Límites de responsabilidad

Quotanda acepta:

- Actuar de manera justa, razonable y responsable en los tratos con el Estudiante.
- No discriminar a ningún Estudiante o usuario de la Plataforma por su raza, sexo, discapacidad, origen étnico o sexualidad.

- Corregir los errores y manejar las quejas con prontitud de acuerdo con los períodos de tiempo acordados.

Salvo que se indique expresamente lo contrario, Quotanda únicamente será responsable de la pérdida o daño previsible que surja directamente de su incumplimiento de los presentes Términos, de su negligencia o mala conducta intencional. Quotanda no será responsable de ninguna pérdida o daño que surja de o esté relacionado con:

- Cualquier error o inexactitud en la información ingresada por parte del Estudiante o cualquier usuario de Quotanda.
- Cualquier negligencia, incumplimiento del contrato, tergiversación o mala conducta intencional por parte del Estudiante o de la Institución en relación con el uso de la Plataforma.

Quotanda no será responsable de pérdida o daño indirecto alguno, especial o consecuente, incluyendo la pérdida o daño que surja de o en relación con información perdida, ganancias pérdidas, daño a la buena voluntad o la interrupción del negocio, ni de cualquier retraso o incumplimiento de sus propias obligaciones en virtud de estos Términos debido a circunstancias más allá de su control razonable.

Lo dispuesto en esta sección se aplicará en la medida permitida por la normativa aplicable en cada región, conforme a lo establecido en los Apéndices Regionales.

15. Comunicaciones y notificaciones

El Estudiante acepta que toda la información, avisos y documentos que Quotanda tiene derecho a enviar electrónicamente podrán ser entregados en su cuenta de Quotanda o por correo electrónico a la dirección registrada. Todas las notificaciones que Quotanda envíe al Estudiante serán por escrito a través de la Plataforma o a la cuenta de correo registrada.

Las notificaciones se tendrán por entregadas correctamente cuando se realicen en los términos descritos. El Estudiante es responsable de mantener actualizada su dirección de correo electrónico y demás datos de contacto en la Plataforma.

Los requisitos específicos aplicables al consentimiento para comunicaciones electrónicas según la región se detallan en los Apéndices Regionales.

16. Proceso de reclamaciones

Si el Estudiante desea presentar una reclamación sobre el contrato respectivo, puede enviar un correo electrónico a support@quotanda.com con breves detalles de su reclamación y la referencia de su cuenta.

Fase	Plazo
Acuse de recibo	Quotanda reconocerá la queja dentro de un día hábil.
Respuesta inicial	Quotanda investigará y enviará una respuesta inicial. Esto no debería demorar más de cinco días hábiles.
Escalación	Si el Estudiante no está satisfecho con la respuesta, podrá comunicarse con el gerente de servicios al cliente, quien responderá por correo electrónico dentro de los cinco días hábiles adicionales.

Si el Estudiante no está satisfecho con la resolución de Quotanda, puede acudir a las autoridades o mecanismos de resolución extrajudicial de disputas establecidos en el Apéndice Regional correspondiente a su zona.

17. Modificaciones de los Términos

Los presentes Términos y Condiciones están sujetos a cambios de manera periódica. Quotanda se reserva el derecho de cambiarlos en cualquier momento, de manera enunciativa, más no limitativa, por cualquiera de las siguientes razones:

- Para reflejar cambios en la legislación vigente o en virtud de recomendaciones o requerimientos formulados por un tribunal, regulador u organismo similar.
- Para reflejar cambios en el funcionamiento de la Plataforma, de la cuenta Quotanda o de cualquier programa de Ayuda Financiera ofrecido por las Instituciones asociadas.

Publicaremos los Términos revisados en la Plataforma con indicación de la fecha de entrada en vigor. Será responsabilidad exclusiva del Estudiante verificar los Términos actualizados antes de formalizar cualquier relación dentro de la Plataforma. Al continuar usando la Plataforma después de que se publiquen los cambios, el Estudiante acepta las modificaciones. Los plazos mínimos de preaviso para cambios sustanciales se detallan en los Apéndices Regionales.

18. Disposiciones generales

1. Aplicabilidad: si se determina que alguna parte de los presentes Términos es ilegal o inaplicable, dicho hallazgo no afectará la validez o aplicabilidad del resto de los Términos.
2. Registros concluyentes: los registros guardados en la Plataforma serán concluyentes de los hechos y asuntos que pretenden registrar.
3. Marcas comerciales: «Quotanda» y los diseños relacionados son marcas comerciales de Quotanda.
4. Renuncia: si Quotanda no aplica estrictamente sus derechos bajo los Términos en cualquier momento, eso no impedirá hacerlo más adelante.
5. Elección de la ley: cada contrato de ayuda financiera define la elección de la ley según el acuerdo con la Institución. La ley aplicable a estos Términos y la jurisdicción competente se determinan en función de la zona del Estudiante, conforme a los Apéndices Regionales.
6. Impuestos: si se aplican impuestos al Estudiante como resultado de la celebración de estos Términos, el Estudiante será responsable del trato que les dé.
7. Derechos de terceros: las Instituciones y el Estudiante acuerdan que, si bien Quotanda no es parte del contrato de financiación, actúa como proveedor de servicios de las Instituciones.

19. Contacto

Si tiene alguna pregunta o si algún elemento del proceso no está claro, comuníquese con el equipo de atención al cliente en support@quotanda.com.

	Zona 1 — EU/UK	Zona 2 — EE.UU.	Zona 3 — LATAM
Entidad	Quotanda Loans, S.L. / Quotanda (UK) Ltd	Quotanda LLC	Quotanda México, S.A.P.I. de C.V.
Domicilio	C/ Aribau 168, 1-1, 08036 Barcelona	3500 S Dupont Hwy, Dover, DE 19901, EE.UU.	Sirenas #36 int. 401, Iztacalco, 08900 CDMX
Email	support@quotanda.com	support@quotanda.com	support@quotanda.com
Web	www.quotanda.com	www.quotanda.com	www.quotanda.com

APÉNDICE B — ZONA 2: ESTADOS UNIDOS

Quotanda LLC — Delaware

Apéndice Regional a los Términos y Condiciones Generales de Quotanda · Versión 1.0 · Junio 2026

Este Apéndice se aplica a los estudiantes y solicitantes residentes en los Estados Unidos que utilizan la plataforma Quotanda. Prevalece sobre las Condiciones Generales (Parte I) en todo lo que aquí se regule de forma específica.

B.1. Entidad contratante

	Estados Unidos
Entidad	Quotanda LLC
Constituida en	Delaware, Estados Unidos
Domicilio	3500 S Dupont Hwy, Dover, DE 19901-6041, Estados Unidos
Regulador federal	Federal Trade Commission (FTC) — GLBA (16 CFR Parts 313 y 314)
Contacto	support@quotanda.com

B.2. Ley aplicable y jurisdicción

Estos Términos se rigen por la legislación del estado de Delaware y la normativa federal aplicable de los Estados Unidos. Cualquier controversia que no pueda resolverse amistosamente se someterá a los tribunales federales o estatales con sede en Delaware, sin perjuicio de los derechos que la normativa aplicable reconozca al consumidor en su estado de residencia.

B.3. Marco normativo aplicable

Normativa	Aplicación
GLBA — Financial Privacy Rule (16 CFR 313)	Aviso de privacidad y restricciones al uso de información financiera no pública (NPI)
GLBA — Safeguards Rule (16 CFR 314)	Programa escrito de seguridad de la información (WISP)
CCPA / CPRA (California)	Derechos de privacidad de residentes en California, incluido el reglamento ADMT 2026
Leyes estatales de privacidad	20 estados con legislación activa. Véase tabla en Política de Privacidad USA v5.0
TILA / Regulation Z (ISAs)	Divulgación de condiciones crediticias en contratos ISA. Supervision: CFPB
FERPA	Cuando Quotanda actúa como Service Provider de instituciones educativas
E-SIGN Act	Validez y consentimiento para comunicaciones y contratos electrónicos

B.4. Consentimiento electrónico — E-SIGN Act

Conforme al Electronic Signatures in Global and National Commerce Act (E-SIGN Act), el Estudiante consiente expresamente en realizar de forma electrónica todas las transacciones, comunicaciones, avisos y documentos relacionados con la Plataforma y con su contrato de financiación. Este consentimiento incluye:

- La recepción de avisos, estados de cuenta y comunicaciones del servicio por correo electrónico o a través de la Plataforma.
- La firma electrónica de contratos y documentos.
- El reconocimiento de que los registros electrónicos tienen la misma validez que los documentos en papel.

B.5. Productos de financiación educativa — TILA / Regulation Z

Los contratos de Income Share Agreement (ISA) ofrecidos a través de la Plataforma en los Estados Unidos constituyen préstamos privados de educación conforme a la Truth in Lending Act (TILA, 15 U.S.C. § 1601 et seq.) y su Regulation Z. En consecuencia:

- El Estudiante recibirá antes de la firma del contrato todas las divulgaciones requeridas por TILA, incluyendo el importe total financiado, el coste total del crédito, el porcentaje de ingresos aplicable y la duración máxima del acuerdo.
- El Consumer Financial Protection Bureau (CFPB) ejerce autoridad de enforcement sobre los productos ISA y los restantes productos de financiación educativa privada de Quotanda LLC, conforme a TILA y Regulation Z.
- El Estudiante puede presentar reclamaciones sobre estos productos ante el CFPB en consumerfinance.gov.

B.6. Privacidad y derechos del Estudiante

El tratamiento de datos personales se rige por la Política de Privacidad USA de Quotanda LLC (v5.0), elaborada conforme a la GLBA, CCPA/CPRA y las leyes estatales de privacidad aplicables, disponible en www.quotanda.com/privacy.

Quotanda LLC no vende información personal a terceros ni la comparte con fines de publicidad comportamental (cross-context behavioral advertising).

B.6.1 Derechos bajo la GLBA

El Estudiante puede limitar el uso de su información financiera no pública (NPI) para fines de marketing de Quotanda LLC enviando un correo a support@quotanda.com con el asunto: «Limitar uso de datos — [nombre completo]».

B.6.2 Derechos bajo la CCPA/CPRA y leyes estatales

Dependiendo del estado de residencia, el Estudiante puede tener derechos de acceso, corrección, eliminación, portabilidad y oposición. Para ejercerlos: support@quotanda.com. Plazo de respuesta: acuse en 10 días hábiles, respuesta completa en 45 días.

Los residentes en California pueden ejercer sus derechos conforme a la CCPA/CPRA, incluyendo el derecho a oponerse al uso de tecnología de decisión automatizada (ADMT), ante la California Privacy Protection Agency (CalPrivacy — coppa.ca.gov).

B.7. Autoridades de reclamación

Autoridad	Ámbito	Contacto
Federal Trade Commission (FTC)	Regulador GLBA — prácticas financieras no bancarias	ftc.gov

Autoridad	Ámbito	Contacto
Consumer Financial Protection Bureau (CFPB)	Enforcement ISA y financiación educativa privada — TILA / Regulation Z	consumerfinance.gov
California Privacy Protection Agency (CalPrivacy)	Derechos CCPA/CPRA — residentes en California	coppa.ca.gov
Fiscal General del estado de residencia	Leyes estatales de privacidad aplicables	Véase Política de Privacidad USA v5.0

B.8. Modificación de los Términos

Quotanda LLC podrá modificar estos Términos en cualquier momento. Los cambios se notificarán al Estudiante por correo electrónico o a través de la Plataforma con antelación razonable para cambios sustanciales. El uso continuado de la Plataforma tras la publicación de los cambios implica su aceptación.